

## ACTA DE LA XXIX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN DE SERVICIOS DE GEOLOGÍA Y MINERÍA IBEROAMERICANOS

Huasca de Ocampo – Pachuca de Soto, Hidalgo, México, del 8 al 12 de abril de 2024

Convocada en tiempo y forma, y organizada conjuntamente por la Secretaría General de la Asociación de Servicios de Geología y Minería Iberoamericanos -ASGMI- y el Servicio Geológico Mexicano -SGM-, durante los días 8 al 12 de abril de 2024 se ha celebrado la XXIX Asamblea General Ordinaria de la Asociación de Servicios de Geología y Minería Iberoamericanos.

La agenda general de la Asamblea ha incluido las siguientes actividades:

1. Seminario científico-técnico, con el objetivo general de intercambiar experiencias, conocimientos y analizar el rol de los servicios geológicos en la transición energética y ecológica. El seminario se ha desarrollado en sesiones de mañana y tarde los días 9 de abril, en sesión de tarde, 10 de abril en sesiones de mañana y tarde y 11 de abril en sesión de mañana.
2. Presentación del Mapa de Minerales Críticos de América Latina a cargo de los coordinadores de los Grupos de Expertos en Metalogenia y Geología Marina de ASGMI, el día 9 de abril.
3. Conferencias invitadas por parte del Servicio Geológico de los Estados Unidos -USGS- y Canadá, los días 9 y 10 de abril respectivamente.
4. Reunión Estatutaria de Directores, celebrada en sesión de tarde del día 11 de abril para tratar de los Asuntos de gestión y administración de la Asociación que, de conformidad con los Estatutos de la Asociación, figuraban en la convocatoria formal del evento.
5. Asistencia como invitados especiales al evento de conmemoración del 80 Aniversario del Servicio Geológico Mexicano, el día 12 de abril.

La Reunión Estatutaria de Directores constituye, en sentido estricto, la Asamblea General Ordinaria de la ASGMI en cumplimiento del Capítulo III, Artículos 15 al 19, de los Estatutos de la Asociación. Ha contado con la asistencia presencial, de las delegaciones de organismos e instituciones miembros de ASGMI representados por sus directores/as y/o funcionarios de alto nivel que, en orden alfabético de países, se relacionan a continuación:

**Dr. Martín Gozávez**, Director del Instituto de Geología y Recursos Minerales, Servicio Geológico Minero Argentino -SEGEMAR-.

**Dr. Francisco Valdir Silveira**, Director de Geología y Recursos Minerales, Servicio Geológico de Brasil -SGB -.

**Dr. Rafael Pinto Duarte**, Director de la Asesoría de Asuntos Internacionales -ASSUNI-, Servicio Geológico de Brasil -SGB-.

**Geól. Alejandra Ávila Núñez**, Subdirectora Nacional de Geología, Servicio Nacional de Geología y Minería de Chile -SERNAGEOMIN-.

**Ing. Andrés León Riquelme**, Subdirector Nacional de Minería de Chile, Servicio Nacional de Geología y Minería de Chile -SERNAGEOMIN-.

**Geól. Julio Fierro**, Director General, Servicio Geológico Colombiano -SGC-.

**Geól. Juan Manuel Herrera**, Director Técnico de Geociencias Básicas, Servicio Geológico Colombiano.

**Dr. Enrique Castellanos**, Director de Geología, Ministerio de Energía y Minas de Cuba.

**M.Sc. Blasa Delgado**, Directora General, Instituto de Geología y Paleontología – Servicio Geológico de Cuba -IGP-.

**Dra. Xiomara Cazañas**, Directora de Prospección Geológica, Instituto de Geología y Paleontología – Servicio Geológico de Cuba -IGP-.

**Dr. Vicente Sebastián Espinoza Echeverría**, Director Ejecutivo, Instituto de Investigación Geológico y Energético de Ecuador -IIGE-.

**Ing. Carlos Lucero**, Subdirector Técnico, Instituto de Investigación Geológico y Energético de Ecuador.

**Dra. Ana M. Alonso**, Directora del CN Instituto Geológico y Minero de España -IGME – CSIC-.

**M.Sc. Diana Ponce de León**, Gabinete Técnico del CN IGME – CSIC.

**Ing. Miriam Moysset i Gil**, Directora del Institut Cartogràfic i Geològic de Catalunya -ICGC-.

**Dra. Carme Puig**, Directora de Geología y Geofísica, Institut Cartogràfic i Geològic de Catalunya -ICGC-.

**Dr. Vicente Gabaldón**, Secretario General de ASGMI.

**M.Sc. Gracia Olivenza**, Gerente de proyectos y coordinadora de los Grupos de Expertos de ASGMI.

**Ing. Carolina H. Maldonado**, Sociedad Geológica de Guatemala.

**Lic. Javier Hernández**, Subdirector de Investigación e Información Minera, Instituto Hondureño de Geología y Minas -INHGEOMIN-.

**Geóg. Josiela S. Sánchez**, Jefe del Dpto. de MAPE, Instituto Hondureño de Geología y Minas, INHGEOMIN.

**M. en C. Flor de María Harp Iturribarría**, Directora General del Servicio Geológico Mexicano -SGM-.

**Ing. Enrique Espinosa Aramburu**, Director de Investigación y Desarrollo, Servicio Geológico Mexicano

**Ing. Jorge Chira Fernández**, Director de Geología y laboratorios, Instituto Geológico Minero Metalúrgico de Perú -INGEMMET-.

**Ing. Alonso Marchena Campos**, Jefe del Programa de Metalogenia, Instituto Geológico Minero Metalúrgico de Perú -INGEMMET-.

**Dra. Teresa Ponce de Leão**, Presidenta del Consejo Directivo, Laboratorio Nacional de Energía e Geología de Portugal -LNEG -.

**Ing. Edwin García Cocco**, Director Ejecutivo del Servicio Geológico Nacional de la República Dominicana -SGN-.

**Ing. Miguel A. Peña de los Santos**, Asesor Minero del Poder Ejecutivo de la República Dominicana.

**Ing. Estefany Camilo**, Jefa del Dpto. de Planificación y proyectos del SGN.

**May (R) Marcelo Pugliesi**, Director Nacional de Minería y Geología, DINAMIGE, Uruguay.

**Geól. Mauricio Faraone**, Dirección Nacional de Minería y Geología, DINAMIGE, Uruguay

Como invitados especiales han participado en el evento, en virtud del Memorando de Entendimiento entre ASGMI y el Servicio Geológico de los Estados Unidos de América (USGS por sus siglas en inglés):

**Dr. William Cunningham**, Director de la Oficina de Programas Internacionales del USGS.

**Dr. Gustavo Bisbal**, Asesor Científico para el Hemisferio Occidental del USGS.

**Dr. Jeff Mauk**, Geólogo Investigador del USGS.

Además, también como invitados especiales han participado en el evento la **Dra. Geneviève Marquis**, Directora Ejecutiva de la División Central y el **Dr. Christopher Lawley**, investigador del Servicio Geológico de Canadá, respectivamente.

El día 9 de abril da comienzo oficialmente la XXIX Asamblea General Ordinaria de la ASGMI con el Acto de Inauguración en el que intervienen la M. en C. Flor de María Harp, Directora del Servicio Geológico

Mexicano y Presidenta de ASGMI, y el Dr. Vicente Gabaldón, Secretario General de ASGMI. Tras una breve presentación del evento y resultados esperados se inicia el taller científico-técnico sobre *El rol de los servicios geológicos en la transición energética y ecológica*, con la conferencia invitada del Dr. Jeffrey L. Mauk, *¿Puede la industria minera satisfacer la demanda mundial de minerales críticos?* y la presentación sobre el *Mapa de Minerales Críticos de América Latina* a cargo del Dr. Martín Gozálvez, de la Dra. Teresa Medialdea y del Dr. Javier González.

A continuación da comienzo la mesa redonda: *Los servicios geológicos de los países de América del Sur ante la transición energética y ecológica* en la que realizan las siguientes presentaciones:

- El rol del Servicio Geológico Minero Argentino en la transición energética y ecológica.  
**Dr. Martín Gozálvez**, Director del IGRM-SEGEMAR
- Unveiling Brazil's potential for Critical and strategic minerals.  
**Dr. Francisco Valdir Silveira**, Director de Geología y Recursos Minerales y Rafael Pinto Duarte, Director del Departamento de Relaciones Internacionales del SGB.
- El SERNAGEOMIN ante la transición ecológica y energética.  
**Geól. Alejandra Ávila Nuñez**, Subdirectora Nacional de Geología de SERNAGEOMIN.
- El Servicio Geológico Colombiano ante la transición ecológica y energética.  
**Geól. Julio Fierro**, Director del SGC.
- El IIGE frente a la transición energética y ecológica.  
**Dr. Vicente Sebastián Espinoza Echeverría**, Director Ejecutivo del IIGE.
- Instituto Geológico Minero y Metalúrgico – INGEMMET – y su rol en la transición ecológica y energética en Perú.  
**Ing. Alonso Marchena Campos**, Jefe del Programa de Metalogenia de INGEMMET.
- El rol de la DINAMIGE-MIEM en relación a la transición energética y ecológica.  
**May (R) Marcelo Pugliesi y Geól. Mauricio Faraone**, Dirección Nacional de Minería y Geología de Uruguay -DINAMIGE-

El día 10 de abril, tras la fotografía oficial del evento, comienzan las sesiones técnico-científicas con la conferencia invitada por parte del Servicio Geológico de Canadá, con título *Visión general de los programas de minerales Servicio Geológico de Canadá*. A continuación tiene lugar la mesa redonda: *Los servicios geológicos de América del Norte y El Caribe ante la transición energética y ecológica*, con las siguientes presentaciones:

- Conferencia invitada: El Rol de los Servicios Geológicos en la Transición Ecológica y Energética. Reflexión sobre transiciones.  
**Dr. Gustavo Bisbal**, Asesor Científico para el Hemisferio Occidental. Servicio Geológico de los Estados Unidos de América -USGS-.
- Demanda de Minerales para la Transición Energética y Programas del Servicio Geológico Mexicano.  
**M. en C. Flor de María Harp**, Directora del Servicio Geológico Mexicano.
- El Servicio Geológico de Cuba en pos de la transición energética: el potencial de materias primas críticas existentes en el país.  
**Dra. Xiomara Casañas Diaz**, Directora de Prospección Geológica.
- Exploración de los Elementos de las Tierras Raras Depositados en las Bauxitas de Origen Kárstico en la Sierra de Bahuco, en el Suroeste de la República Dominicana.  
**Ing. Edwin Rafael García Cocco**, Director Ejecutivo del SGNRD.
- Generalidades de la geología de Guatemala para el aprovechamiento en la transición ecológica y energética.  
**Geól. Carolina Maldonado**, Sociedad Geológica de Guatemala.
- Transición Ecológica y Energética en Honduras.  
**Ing. Josiela Sarahí Sánchez**, Jefa MAPE del Instituto Hondureño de Geología y Minas.

Las sesiones técnico-científicas finalizan el día 11 de abril con la mesa redonda: *Los servicios geológicos europeos ante la transición ecológica y energética* con las siguientes ponencias:

- EuroGeosurveys, the Geological Surveys of Europe.  
**Dra. Ana Alonso**, Directora del CN IGME-CSIC.
- El IGME hacia la transición Ecológica, Energética, Digital y Demográfica.  
**Dra. Ana María Alonso Zarza**, Directora del CN IGME-CSIC.
- El rol de los servicios geológicos en la transición energética y ecológica  
**Ing. Miriam Moysset y Dra. Carme Puig**, Directora General y Subdirectora de Geología y Geofísica del ICGC, respectivamente.
- Energy Transition. The role of the geological surveys.  
**Dra. Teresa Ponce de Leão**, Directora de LNEG.

De las intervenciones, comentarios y propuestas formuladas en la sesión dedicada a resumen y conclusiones del taller científico-técnico se destaca lo siguiente:

- La heterogeneidad de la información y de los datos disponibles complica la evaluación de la capacidad de los servicios geológicos para satisfacer la demanda creciente de recursos minerales como consecuencia de la transición energética y ecológica.
- Esta transición energética y ecológica afecta no solo a la extracción de minerales, sino también a otras áreas de estudio como son los recursos hidrogeológicos, la biodiversidad y la gestión de amenazas geológicas derivadas del cambio climático.
- Se pone de manifiesto que los servicios geológicos desempeñan un papel vital en la solución de estos desafíos, desde la gestión de minas abandonadas hasta la evaluación hidrogeológica y la protección de los recursos hídricos y otras áreas más recientes como el almacenamiento de CO<sub>2</sub>, energía geotérmica y ubicación de proyectos de energías renovables.
- La colaboración entre servicios geológicos es esencial para abordar estos desafíos comunes. Asociaciones internacionales como ASGMI, o EGS en Europa, crean espacios para esta colaboración. En ASGMI existen Grupos de Expertos que están trabajando conjuntamente para desarrollar productos relacionados con esta transición energética, como son el Grupo de Metalogenia, Pasivos Ambientales Mineros, Geoquímica, Geología Marina y recientemente también el de Geotermia.
- Es esencial que los Grupos de Expertos tengan unos objetivos claros y un plan de trabajo para que los productos que desarrollan puedan llegar a término.
- También se subraya la importancia de la colaboración entre los servicios geológicos con otros actores sociales, así como la evaluación del impacto que tiene en la sociedad y en concreto en los tomadores de decisiones, los productos generados por los servicios geológicos.
- Para resolver estos desafíos es necesario disponer de datos armonizados, de generar información de acuerdo a las necesidades de quienes van a utilizar esa información y hacer llegar los datos a las partes interesadas.

Además, se concluye con una propuesta de *Declaración de Huasca de Ocampo* en la que se ponga de manifiesto la voluntad de los Servicios Geológicos de implementar acciones que faciliten la toma de decisiones en relación con la transición ecológica y energética. Dicha Declaración se adjunta como anexo a este Acta.

Tras la sesión de conclusiones tiene lugar la **Reunión Estatutaria de Directores** para tratar los Asuntos de Gestión y Administración de ASGMI con el siguiente Orden del Día:

- Punto 1. Informe de actividades de ASGMI desde la XXVIII Asamblea General Ordinaria: Junta Directiva, Grupos de Expertos, talleres y seminarios, proyectos con financiación externa.
- Punto 2. Presentación y aprobación de cuentas, si procede, del ejercicio económico 2023.
- Punto 3. Elección-renovación de cargos de la Junta Directiva.
- Punto 4. Otros asuntos

No habiendo objeciones al Orden del Día propuesto en la convocatoria, se inicia formalmente la reunión con el Punto 1 del Orden del Día, en el que el Secretario General de la Asociación, el Dr. Vicente Gabaldón, da cuenta del Informe de las actividades desarrolladas desde la anterior Asamblea General, distribuido con

la debida antelación a todos los miembros de ASGMI, y cuyo texto y anexos se adjuntan a este acta. En su intervención el Dr. Gabaldón detalla los acuerdos más significativos de las reuniones de la Junta Directiva, la participación de ASGMI en eventos internacionales y las relaciones con otras organizaciones, señalando que se ha incrementado notablemente la presencia y visibilidad internacional de las actividades de ASGMI y fortalecido las relaciones de cooperación internacional. Destaca especialmente los seminarios científico-técnicos organizados por la propia ASGMI y la participación en otros eventos coorganizados con otros organismos e instituciones.

En relación con la actividad de los grupos de expertos de ASGMI, la M.Sc. Gracia Olivenza expone las actividades y logros alcanzados. Cabe señalar que, en total, durante el periodo al que corresponde el informe se han celebrado 80 reuniones virtuales de los diferentes grupos, destacando por el significativo avance en su actividad los grupos de expertos de Metalogenia, Pasivos Ambientales Mineros, Geología Marina, Geoquímica y Patrimonio Geológico. Asimismo, señala el impulso dado al grupo de Minería Artesanal y a Pequeña Escala por el nuevo coordinador del grupo, así como la colaboración entre el grupo de Sistemas de Información Geocientífica en la digitalización del Mapa Metalogenético y de Minerales Críticos de América Latina. Igualmente, destaca la actividad del grupo de Geotermia que, aunque lleva poco tiempo constituido tiene el objetivo de desarrollar productos específicos de forma conjunta.

En relación con la participación en proyectos internacionales financiados por la Unión Europea, se informa brevemente de las tareas encomendadas y realizadas en los proyectos AISiCal y MDNP ya finalizados, del proyecto START, así como del inicio del nuevo proyecto REESOURCE. Asimismo, se comunica que ASGMI en su conjunto y algunos servicios geológicos miembros de la Asociación están concurriendo a una convocatoria de proyecto otorgado por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España, CSIC, relacionado con amenazas geológicas.

En el Punto 2 del Orden del Día, Presentación y aprobación de cuentas, si procede, del ejercicio económico 2023, el Dr. Gabaldón recuerda que con la debida antelación se ha enviado a todos los miembros de ASGMI el informe de rendición de cuentas correspondiente al ejercicio económico del año 2023, el mismo que se ha distribuido impreso al inicio de la sesión. Este informe incluye como anexos los siguientes documentos:

- Extracto de movimientos de la cuenta de ASGMI en el Banco Santander.
- Relación de movimientos en la cuenca bancaria de ASGMI.
- Relación de ingresos por cuotas de asociados. Años 2020 a 2022.
- Contabilidad de ASGMI del ejercicio 2023, realizada por una empresa independiente.

Tras una breve explicación por parte del Dr. Gabaldón del significado y contenidos de estos documentos, se considera que la documentación facilitada es clara y transparente por lo que, no habiendo objeciones al informe de rendición de cuentas presentado por la Secretaría General, la Asamblea aprueba por unanimidad el informe de rendición de cuentas y cierre del ejercicio económico de 2023.

El Punto 3 del Orden del Día, Elección-renovación de cargos de la Junta Directiva, por razones personales comunican su renuncia a continuar en sus cargos la M. en C. Flor de María Harp, Presidenta de la Junta Directiva, y el Dr. Vicente Gabaldón, Secretario General. Tras palabras de agradecimiento a ambos por su contribución a ASGMI, y tras diversas intervenciones, son elegidos/as para integrar la Junta Directiva:

- Presidente: **Ing. Edwin García Cocco**, Director Ejecutivo del Servicio Geológico Nacional de la República Dominicana.
- Vicepresidente: **Dr. Enrique Castellanos Abella**, Director Geología del Ministerio de Energía y Minas de Cuba (continúa en el cargo)
- Secretaria General: **M.Sc. Gracia Olivenza Jiménez**
- Vicesecretaria General: **M.Sc. Diana Ponce de León Gil**, Instituto Geológico y Minero de España (continúa en el cargo)
- Vocales titulares: **Ing. Jorge Chira Fernández**, Director de Geología y laboratorios del Instituto Geológico Minero Metalúrgico de Perú

- Ing. Francisco Valdir Silveira**, Director de Geología y Recursos Minerales del Servicio Geológico de Brasil.
- Dra. Carme Puig**, Directora de Geología y Geofísica del Instituto Cartográfico y Geológico de Cataluña, España.
- Vocales suplentes: **Dr. Martín Gozávez**, Director del Instituto de Geología y recursos Minerales, SEGEMAR, Argentina
- Dr. Vicente Sebastián Espinoza Echeverría**, Director Ejecutivo del Instituto de Investigación Geológico y Energético de Ecuador.
- Geól. Julio Fierro**, Director General del Servicio Geológico Colombiano.

Si bien, de acuerdo con los Estatutos de la Asociación, la Junta Directiva tiene tres vocales, se considera conveniente que participen en la misma con las mismas funciones y con ese carácter, además, tres vocales suplentes en previsión de cubrir las vacantes que pudieran producirse antes de finalizar el mandato para el que es elegida esta Junta Directiva.

Además, se acuerda por unanimidad nombrar Presidente Honorífico de ASGMI al Dr. Vicente Gabaldón como reconocimiento por su larga trayectoria en la creación y fortalecimiento de la Asociación.

Por otra parte, y en aras de la mayor transparencia, se acuerda que puedan asistir a las reuniones de la Junta Directiva los miembros de ASGMI que lo deseen, previa solicitud a la Secretaría General para que reciban el enlace correspondiente. Con carácter general, las reuniones virtuales de la Junta Directiva se celebrarán los segundos lunes de cada mes, a las 15:00 horas GMT.

En el Punto 4 del Orden del Día, Asuntos varios, se propone que la XXX Asamblea General Ordinaria sea organizada por INGEMMET en Perú. Ante la eventualidad de que no fuera posible celebrar la XXX Asamblea General Ordinaria de ASGMI en 2025 en Perú, el Ing. Valdir Silveira comunica que el Servicio Geológico de Brasil asumiría la organización de la misma, con lo cual queda garantizada la continuidad de la reunión anual más importante de ASGMI. Además, en el caso de que finalmente la XXX Asamblea de ASGMI tenga lugar en Perú, el Ing. Valdir propone organizar en el año 2025 en Brasil un taller de ASGMI sobre Patrimonio Geológico.

Con el unánime agradecimiento a la Directora del Servicio Geológico Mexicano, Flor de María Harp, y a todo su equipo, por la excelente organización y acogida de los participantes en el evento, sin más asuntos que tratar, siendo las 19:30 horas del día 11 de abril de 2024, concluye la XXIX Asamblea General Ordinaria de la Asociación de Servicios de Geología y Minería Iberoamericanos.

Secretaría General ASGMI  
Abril 2024



# ASOCIACIÓN DE SERVICIOS DE GEOLOGÍA Y MINERÍA IBEROAMERICANOS

## DECLARACIÓN DE HUASCA DE OCAMPO, HIDALGO, MÉXICO 11 DE ABRIL DE 2024

Los directores y altos funcionarios de los servicios geológicos e instituciones análogas, miembros de la Asociación de Servicios de Geología y Minería Iberoamericanos, ASGMI, reunidos en Huasca de Ocampo, Hidalgo, México, con motivo la celebración de la XXIX Asamblea General Ordinaria de la Asociación, cuyo objetivo central ha sido analizar diferentes aspectos de *“El Rol de los Servicios Geológicos ante la Transición Energética y Ecológica”*,

### **Considerando,**

- Que los Servicios Geológicos son organismos gubernamentales cuya misión institucional es generar y proveer conocimiento geocientífico del territorio de sus respectivos países, con especial atención a los recursos geológicos de interés económico, ambiental y social, y a los procesos geológicos activos susceptibles de causar daños significativos a bienes y personas.
- Que son conscientes del reto científico y tecnológico para: i) abordar la transición energética y ecológica global, y el consiguiente y necesario suministro de nuevos recursos minerales; ii) dar respuesta a la creciente sensibilidad social frente al deterioro medioambiental consecuencia de las actividades antrópicas; y iii) la adaptación a los efectos del cambio climático.

### **DECLARAN:**

1. La conveniencia de actualizar el conocimiento geológico y geocientífico del territorio mediante la cartografía geológica y geotemática a la escala adecuada; la evaluación de los recursos geológicos (minerales y geotérmicos) y del ciclo del agua con énfasis en las aguas subterráneas; y la realización de estudios e investigaciones sectoriales que coadyuven a la implementación de adecuadas políticas de ordenación territorial.
2. Su voluntad de fortalecer la cooperación internacional en la región como medio para el intercambio de información geocientífica, y para la armonización e interpretación de datos base incorporando tecnologías de inteligencia artificial.
3. Su disposición para favorecer la difusión de la información geocientífica, de manera veraz, oportuna y confiable, como medio para facilitar la toma de decisiones en relación con el uso sostenible del territorio, así como el diálogo con las comunidades afectadas por el aprovechamiento de los recursos geológicos y mineros.

4. Su voluntad de implementar líneas de investigación geocientífica orientadas a la mayor resiliencia y adaptación al cambio climático, tales como estudios de erosión-desertización, vulnerabilidad del territorio y seguridad de personas y bienes frente a fenómenos hidrometeorológicos extremos, modificación de líneas de costa, o alteración de ecosistemas por variaciones significativas del ciclo del agua y de los recursos hídricos.

5. La conveniencia de investigar y poner en valor el potencial de minerales críticos y de energía geotérmica en sus respectivos países, favoreciendo así la transición energética y la economía circular, en su caso.

6. Su interés en caracterizar la geodiversidad y puesta en valor del patrimonio geológico como medio para el desarrollo económico y social de las comunidades mediante iniciativas de turismo rural, local y regional, y para la promoción de geoparques susceptibles de integrarse en la Red Mundial de Geoparques UNESCO.

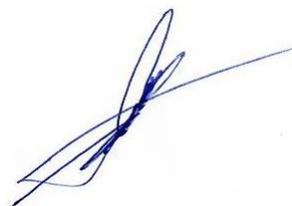
7. Su voluntad de realizar estudios geoambientales para la identificación de *elementos potencialmente peligrosos* derivados de diversas actividades antrópicas en el suelo y subsuelo, ya sean pasivos ambientales mineros o de otra naturaleza.

8. Su compromiso de implementar políticas inclusivas y de equidad de género en un contexto de integración de la diversidad en cualquiera de sus aspectos, favoreciendo, además, la igualdad de oportunidades.

Con un llamamiento a las autoridades ministeriales correspondientes para el apoyo al contenido de esta declaración, como Presidente y Secretaria General de la Asociación de Servicios de Geología y Minería Iberoamericanos -ASGMI-, y en nombre de los representantes de los servicios geológicos e instituciones equivalentes, de los países relacionados al pie, firmamos la presente declaración en Huasca de Ocampo, Hidalgo, México, el día 11 de abril de 2024.



Gracia Olivenza Jiménez  
Secretaria General



Edwin R. García Cocco  
Presidente



Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, España, Guatemala, Honduras, México, Perú, República Dominicana y Uruguay.